EDUR	**ACTA DE REINICIO**	Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos
VERSIÓN:01	CODIGO:GJ-FOR-05	FECHA: 10 / 2020

En La empresa de desarrollo territorial urbano y rural de Risaralda - EDUR se reunieron, JOHANNA ARIAS PINEDA en calidad de supervisora DANIEL FELIPE RODRÍGUEZ GÓMEZ en calidad de contratista, con el objeto de realizar a través de la presente acta, el reinicio del contrato No. 144 del 2022, conforme a lo siguiente:

OBJETO	INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
ENTIDAD	EMPRESA DE DESARROLLO TERRIOTIRAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA-EDUR
CONTRATISTA	DANIEL FELIPE RODRÍGUEZ GÓMEZ
NIT O CEDULA	1.053.831.872
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACION	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	24 DE ABRIL DEL 2023
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	31 DE MARZO DE 2023
REINICIACION (S)	04 DE MAYO DEL 2023
FECHA DE TERMINACION	27 DE MAYO DE 2023
FECHA ELABORACIÓN	04 DE MAYO DE 2023

EXPOSICIÓN MOTIVOS:

Que por medio de oficio EDUR-DR-144-2022-012 del 2 de mayo de 2023 con asunto: "Solicitud de reanudación contratos 146-2022 y 144-2022." El contratista de interventoría en virtud del contrato de consultoria No. 146-2022 "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA." manifiesta lo siguiente: (...) "De acuerdo con la solicitud del consultor por medio del oficio EDUR-DR-146-2022-10, en el cual solicita reanudación del contrato 146 del 2022 con fecha de reinicio el 05 de mayo, esta interventoría ve viable la solicitud de reanudación toda vez que las dificultades mencionadas en el ACTA ACLARATORIA N°01 se han superado."(...) Ahora bien, teniendo en cuenta lo manifestado por la interventoría conforme a lo expuesto por el contratista de consultoría, se solicita reiniciar a partir del 04 de mayo del 2023 el contrato de consultoría N°146 del 2022 que tiene por objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA" y el contrato de interventoría referenciado.

DANIEL FELIPE RODRÍGUEZ GÓMEZ
Contratista

JOHANNA ARIAS PINEDA
Interventor o supervisor (a)

Contrato de interventoría N°144-2022 SECOP II CO1.PCCNTR. 4238690

Mayo 03 de 2022

Arquitecta:
JOHANNA ARIAS PINEDA
Gerente general (e)
Empresa de desarrollo territorial urbano y rural de Risaralda
EDUR

Doctora:
SANERY RESTREPO TORO
Asesora Jurídico
Empresa de desarrollo territorial urbano y rural de Risaralda
EDUR

Con relación al Contrato de interventoría No: 144 del 2022 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA."** Para más información permito solicitar trámite de suspensión, de acuerdo a los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
CONDICIONES ORIGINALES

Contratista:	Daniel Felipe Rodríguez Gómez
Valor:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($214.694.427)
Plazo:	CINCO (5) MESES
Fecha de Iniciación:	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de Terminación Inicial:	24 DE ABRIL DEL 2023
Fecha de Suspensión N°1	31 DE MARZO DEL 2023

SUSTENTACION DEL REINICIO:

Que por medio de oficio EDUR-DR-144-2022-012 del 2 de mayo de 2023 con asunto: "*Solicitud de reanudación contratos 146-2022 y 144-2022.*" El contratista de interventoría en virtud del contrato de obra No. 146-2022 **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA."** manifiesta lo siguiente:

(...) "De acuerdo con la solicitud del consultor por medio del oficio EDUR-DR-146-2022-10, en el cual solicita reanudación del contrato 146 del 2022 con fecha de reinicio el 04 de mayo, esta interventoría ve viable la solicitud de reanudación toda vez que las dificultades mencionadas en el ACTA ACLARATORIA N°01 se han superado."(...)

Ahora bien, teniendo en cuenta lo manifestado por la interventoría conforme a lo expuesto por el contratista de consultoría, se solicita reiniciar a partir del 04 de mayo del 2023 el contrato de consultoría N°146 del 2022 que tiene por objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA" y el contrato de interventoría referenciado.

Cordialmente,

JOHANNA ARIAS PINEDA
Directora Técnica
EDUR

Sophie Castro C.
Reviso: Sophie Castro Cifuentes